

# Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia  
(DOS EDICIONES DIARIAS)

**PRECIO DE SUSCRIPCION**

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos  
**PAGO ADELANTADO**  
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

**REDACCION É IMPRENTA**

**PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.**

**ADMINISTRACION**

**PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.**

**PRECIO DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.  
**PAGO ADELANTADO**  
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—**APARTADO, NÚM. 25.**



EL ILMO. SEÑOR

**D. ALEJANDRO CUEVAS RON**

HA FALLECIDO EN MUÑOVEROS (SEGOVIA)

El día 22 de Junio de 1900, á las diez y media de la mañana

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

**R. I. P.**

Sus hijos Doña Macrina, Don Gumersindo (ausente) y D. Gregorio; su nieta Doña Matilde, sobrinos y demás parientes.

*Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarle á Dios.*

**ANUNCIO**

El sábado 7 de Julio y hora de las once de la mañana, tendra lugar en la Notaria de D. Angel de Arce Rodríguez, Juan Bravo, número 35, la subasta de una casa en la calle expresada, números 44 y 46; otra en la calle de la Judería, número 3; varias situadas en la calle del Pozo, y un solar titulado del «Mesón Grande», sito en la Plaza Mayor.

El pliego de condiciones obra en la expresada Notaria, en donde está de manifiesto.

**Questiones económicas**

La industria y el comercio español, —dicho sea con permiso de la Unión Nacional— aplica teorías peregrinas para la fijación de precios á los productos que elabora ó expende, dando sobradísimos motivos para crear descontentos y para que en su día, no lejano relativamente, fructifique la idea proyectada de constituir una «Liga de consumidores», temible bajo todos conceptos, porque se hallaría comandada por el hambre y aconsejada por los efectos de injusticias manifiestas y porque sería heraldo de la revolución social que lentamente viene incubándose al calor de las demasías, de los abusos y de los atropellos que pacientemente viene sufriendo la clase proletaria, que arrastra una precaria vida, insuficientemente alimentada, males que vió aumentarse con las últimas guerras que aniquilaron sus brazos jóvenes con las balas, las enfermedades y la anemia.

El comercio y la industria aprovechanse de toda anomalía económica para subir los precios de las mercancías.

Aumento de los tributos, alza de los cambios, creación de arbitrios, nuevos

aranceles, tratados de comercio, etc, sirven de productor de excusa para alterar el precio de los productos, alteración que llega hasta el consumidor en progresión geométrica creciente, compuesta de tantos términos como intermediarios contarse pueden entre él y el productor.

Mas no se crea que desaparecida la causa de la subida, más ó menos justificada que esto es discutible, vuelven las cosas al ser y estado anterior; nada de eso, el precio subsiste como si continuara la situación anormal que lo produjo, y hoy mismo podríamos citar muchos artículos que se expenden al precio que alcanzaron cuando los francos llegaron á 110.

Si tales precios afectasen tan sólo á lo superfluo, á lo que constituye lujo, confort ó sibaritismo, únicamente producirían quebranto en la gaveta del richachón montado á la antigua ó en el libro talonario del acaudalado modernista; mas, desgraciadamente, no ocurre así, y el alza de precios impera y perdura en los artículos de primera necesidad para el consumo como en los tiempos en que los cambios estaban por las nubes y en el que la carencia de carbón mineral servía también de excusa.

Los francos bajaron, aunque no todo lo que es de desear; carbón mineral abunda, como lo prueban las minas asturianas, contratando en estos días con una casa francesa el suministro de 1.800.000 toneladas; y, sin embargo, todos los precios se sostienen.

Digalo el pan, por ejemplo. La cosecha se presenta inmerojable, llena de promesas y esperanzas que sólo un fenómeno atmosférico podría impedir se traduzcan en realidad y abundancia; el trigo se cotiza, hasta en pequeñas cantidades, á 10 pesetas, y, no obstante, el pan no baja, se vende como si tales condiciones no existieran, y el desgraciado obrero y el misero trabajador ven mermados sus mezquinos jornales por el

exorbitante precio del pan que les obliga á consumir menor cantidad que la necesaria.

Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras poblaciones, preocupáanse de este aspecto de la cuestión social, palanca que en un porvenir proximo será la encargada de remover todos los obstáculos que impiden la resolución de los problemas que los políticos de oficio fingen estudiar, y para evitar los chispazos preliminares de esa avalancha devastadora que avanza sin descanso, han procurado abaratar el pan, abandonando los antiguos procedimientos seguidos hasta el día, como paliativos aplicados á la grave enfermedad política llamada cuestión social.

No se ha recurrido al sistema de tablas reguladores, ni al nombramiento de las consabidas é inevitables comisiones rémora de toda iniciativa y de toda empresa práctica, no, nada de eso. Se han constituido sociedades para adquirir trigos y obtener harinas, verificando luego la panificación siguiendo luego el sistema Schwitzer.

¿Resultados obtenido?

Elaborar pan más nutritivo y más digerible que todos los conocidos, y poder venderlo con una rebaja de un treinta por 100 con relación á las cooperativas y de un cuarenta y dos por ciento de como se vende en los puestos públicos, dadas las cotizaciones corrientes del trigo.

¡Mal rato para los acaparadores de trigo y monopolizadores del hambre!

F. NAVARRETE

**Fugaces.**

¿Conocen ustedes una obra que se intitula Recuerdos de la Antigua Industria Segoviana?

Pues es así como la cronología del arte en los tiempos y la genealogía de los ilustres hijos del trabajo que dedicaron sus actividades, sus energías y su inteligencia al desarrollo de las industrias, dando fama universal á los finisimos paños segovianos, renombre á sus bayetas, sargas y estameñas, general aceptación á los tejidos de hilo, á los curtidos, pergaminos, sombreros, alfileres, cristales, papel y otros productos, disputando el mercado de metalurgia y las manufacturas de oro y plata á los mejores artifices extranjeros; es en fin la vida interna del pueblo á través de los siglos, el canto épico á las gloriosas tradiciones fabriles, el estudio de las causas de su decadencia: la voz cariñosa que llama á las puertas del patriotismo, pidiendo la restauración de la industria.

Castizo el lenguaje, brillante el estilo, profundo el pensamiento, revela la obra, que su autor no puede ser otro, que el ilustre cronista, el cultísimo escritor, el eminente jurisconsulto y preclaro hijo de Segovia, D. Carlos de Lécea y García.

Y, vamos al caso. Deseaba la Sociedad Económica de Amigos del País, bajo cuyo amparo el libro se publicó, que sirviera para premio de los niños de las escuelas, con ocasión de las ferias, estimando que esos niños, mañana obreros, debían conocer la historia industrial de Segovia y recordarla con orgullo. A este fin rogó al Ayuntamiento que adquiriese ejemplares, dejando á su discreción el número, y aun cuando la obra encuadrada se vende á tres pesetas, no fijó precio.

Pues bien. La comisión de Instrucción pública, ha propuesto, según noticias, la adquisición de 24 ejemplares, cuyo importe es de 72 pesetas, pero pidiendo, si es posible, que se den más baratos.

En la determinación del exorbitante número, ha usado la comisión de un perfectísimo derecho y así lo reconocemos, aun cuando semejante derroche pueda comprometer la fortuna municipal; más la pretensión de ajustar como rábanos la obra que se debe á los desvelos del Cronista de la Ciudad, entrando en regateos con una Sociedad seria, sobre el tanto ó cuanto de lo que por lo visto se considera como una mercancía de plazuela merece un severísimo juicio, y le dejamos en los puntos de la pluma, porque como dijo Don Quijote á Sancho Panza, peor es meneallo.

**NUESTRA INFORMACION**

Madrid 22

Hoy como ayer, desde las seis de la mañana hasta las diez, muchas tiendas han estado abiertas.

Despues han empezado á cerrarse especialmente en las calles apartadas del centro de la población.

En esta parte de Madrid (Puerta del Sol, Montera, Carrera de San Jerónimo, Alcalá, Arenal, Mayor y Carretas) han permanecido las tiendas abiertas con raras excepciones.

En la calle de la Montera está ya hoy abierta la tienda de los señores Ruiz de Velasco.

En los barrios más apartados ha habido bastantes tiendas cerradas, pero no tantas como ayer.

Se ha notado también que á medida que ha ido avanzando el día se han ido abriendo muchos de los comercios que se cerraron á primera hora.

Pequeños grupos formados en su casi totalidad de chiquillos, han recorrido varias calles entre ellas las del Pez y de Fuencarral, amenazando á algunos comerciantes para cerrar sus establecimientos.

Los agentes de la autoridad practica-ron algunas detenciones.

En la calle de la Paz otro grupo que imponía el cierre de las tiendas fué disuelto, siendo detenidos varios alborotadores.

El señor Dato, ha dicho, al recibir hoy á los periodistas, que según los últimos telegramas recibidos, hay tranquilidad en todas las provincias.

La campaña de los comerciantes de Madrid estima que ha entrado en el periodo agónico.

Esta mañana han visitado al Sr. Pardo varios comerciantes, para protestar de que, mientras ellos, por compañerismo, cerraban sus establecimientos, los dueños de tiendas más importantes las tenían abiertas, con lo cual les irrogaban grandes perjuicios.

Manifestaron también que, en vista de esta conducta, se hallaban dispuestos á no continuar cerrando.

El Sr. García Alix ha sometido esta mañana á la firma de S. M. un decreto disponiendo que no pueda ingresarse en el profesorado sino mediante oposición.

El Sr. Gasset puso á su vez á la firma varios ascensos reglamentarios en los cuerpos de ingenieros civiles.

Evidentemente el cierre de tiendas es hoy en Madrid menos general que ayer,

y todo hace creer que hasta los más reacios volverán pronto—no diremos que a la vida normal, porque las pasiones se han agitado bastante—á abrir sus establecimientos.

Ni aun siendo unánime la conducta de los industriales podría sostenerse el cierre, porque estas protestas piden rapidez en el trámite; pero desunidos los comerciantes es imposible mantener un procedimiento que causa á todos, y especialmente á los que prolongan el cierre, evidentes perjuicios.

Al tren de mercancías núm. 101 del ferrocarril de Santander á Bilbao, al subir la cuesta de Traslaviña, se le rompió un enganche.

Conducía 15 vagones. Estos con vertiginosa velocidad, bajaron á la estación de Aranguren, descarrilando ocho de ellos, que se hicieron pedazos.

Los restantes fueron á parar á la estación de Güeñes.

El conductor y el guardafreno echaronse á la vía, resultando ilesos.

Un individuo que viajaba en un vagón, escondido para hacer gratis el viaje, se arrojó del tren en Aranguren, quedando muerto.

Han conferenciado hoy con el señor Dato, en el ministerio de la Gobernación, el presidente del Consejo y el capitán general.

Los periódicos de Valencia hablan de una reunión celebrada el miércoles en la Capitanía general, á la que concurrieron el gobernador y el delegado de Hacienda, para tratar de los apremios á moros.

En Valladolid, Zaragoza y Logroño han debido también principiar los embargos.

Los valores vuelven á estar en alza. Las francos á 26'50.

Dicen de Lisboa que el ministerio ha dimitido.

Se ha encargado de formar Gabinete el señor Hintze Ribeiro, jefe del partido conservador.

Desde anteayer ha empezado el desfile de generales por el ministerio de la Guerra.

Según fidedignas noticias el objeto de estas visitas ha sido ofrecerse incondicionalmente para mantener el orden, en el caso de que alguien trate de perturbarlo.

En varias capitales de provincias han empezado los embargos.

Mañana se propone el Gobierno situar fuerzas de orden público y de guardia civil en las calles excéntricas para facilitar la apertura de las tiendas.

Los cortadores de carne se han reunido hoy en su domicilio gremial, y después de empeñada discusión se acordó, por 24 votos contra 23, que hubiera mañana suministro de carne.

El señor presidente del Consejo ha conferenciado á primera hora de la tarde con el señor ministro de la Gobernación.

Debidamente autorizados, podemos comunicar á nuestros lectores que el Sr. Paraiso, según se ha dicho hoy en los círculos políticos, marchará esta noche á Zaragoza.

El embajador de España en París, señor León y Castillo, ha almorzado hoy con el señor presidente del Consejo.

El Sr. León y Castillo habla de la buena impresión que ha causado el pabellón español, que es uno de los mejores de la Exposición, y de lo admirados que son los tapices que en él figuran.

Es probable, aunque no seguro, que mañana salga para París.

EN CHINA

Los partes referentes á la cuestión de China, recibidos en la pasada noche, continúan acusando gravedad.

Durante el día de ayer fué bombardeado Tien-Tsin; pero se ignora aún el resultado de la operación.

Se confirma la noticia de que el consulado americano de aquella ciudad y varios edificios pertenecientes á extranjeros han sufrido mucho.

Marchan á toda prisa fuerzas para socorrer á las tropas internacionales que se hallan en las inmediaciones de Tien-Tsin.

«The Daily Express» publica un despacho de Hon-Kong, fechado ayer, anunciando que han estallado graves desórdenes en Kowloon.

Telegrafian de Shanghai que habían desembarcado en Wersung las tripulaciones de varios buques de guerra ingleses, pero que regresarán á bordo en vista de que no era inminente el peligro de una seria sublevación contra los extranjeros.

El señor ministro de Estado ha recibido un telegrama del cónsul de Shanghai, diciendo que en China están cortadas las comunicaciones con Pekín, y se ignora la suerte de las tropas internacionales.

La situación es muy grave.

Por telegramas del cónsul francés en Shanghai, se sabe que ha caído en poder de los rebeldes la misión inglesa en Tsang Chei Chan.

Los boxers incendiaron el edificio y se llevaron presos á los misioneros.

EN EL TRASVAAL

Se ha recibido esta madrugada el siguiente despacho:

«Paardekop 21.—Ha llegado aquí la vanguardia del general Buller sin ser hostilizada.

Los boers han destruido un puente que se hallaba á poca distancia delante de este punto.

Además lanzaron nueve granadas sobre el puente del Sand-Epruit, sin causar destrozo alguno.

Al decir del corresponsal del «Daily Mail» en Lorenzo Marquez, los burghers han destruido nuevamente el ferrocarril de Pretoria á Bloenfontein al Norte de Kroonstadt.

El corresponsal del «Times» en la citada ciudad portuguesa dice que la situación financiera del Transvaal es mala, y que el presidente Kruger hace esfuerzos inutilmente para colocar una emisión de bonos del Tesoro.

CAVOUR

Chismografía

A don Tomás, Inspector de Policía; le escribo porque, vamos, ya no vivo ni sosiego, no señor.

La causa de mi quebranto se la diré, don Tomás:

que tengo un duro y jamás, tuve en mi bolsillo tanto.

Por eso me desespera y me abrumba—se lo juro—

el pensar que pueda el duro robarme un rata cualquiera.

Yo bien sé que usted evita que vengan ratas aquí

pero... ¡y qué va á ser de mí si alguno el duro me quita!

¡Haría yo buen papel!

¡Duro es tener solo un duro, don Tomás, pero aseguro

que es más duro estar sin él!

Después de escritas las anteriores líneas he mejorado de fortuna y han aumentado mis temores.

¡Pásmense ustedes, aun cuando difícil que puedan conseguirlo en vista de la temperatura que marcan los termómetros!

Por el correo interior he recibido un billete de 25 pesetas, con que me obsequia algún

alma compasiva y bienhechora, respondiendo á mis lamentaciones de la última crónica semanal.

Hablaba yo en ella del proceder de los días de la anterior semana que, aun teniendo como todos los demás horas y cuartos se las guardaban con egoísmo cruel, y el generoso donante me remite el billete en cuestión para que me calle.

Dios le pague en la misma moneda al incógnito Mecenas tanta bondad y tanta esplendidez.

Mi amistad la han conquistado Sus sentimientos benditos.

¡Dios le dé, si anda apurado, un montón de billetes como ese que me ha mandado!

Los toros que han de lidiarse

ya están cerca de la Plaza para ver como es su lámina.

Yo, que sé que casi siempre las apariencias engañan,

no voy á ver á los bichos pues reniego de su estampa

si parecen toros bravos y luego resultan cabras,

así como en este mundo de mentiras y de farsas,

hay sujetos que son toros y no lo dice su estampa.

Además no voy á verlos hasta que estén en la plaza,

porque el ir á visitarlos antes de que vengan... ¡vaya!

me parece á mí que es una cortesía exagerada.

EXÁMENES DE INGRESO

EN LA

Academia de Artillería

Día 22

SEGUNDO EJERCICIO

D. Joaquín Llorens y Colomer, 9 grados en Aritmética y 11 en Álgebra.

D. José Sánchez García, pendiente de ayer en Álgebra, 11 grados.

Desaprobados 6.

En este ejercicio han terminado los exámenes.

UNA FIESTA CONMOVEDORA

Aanteayer tuvo lugar en la Capilla del Colegio que dirijen las Religiosas Concepcionistas de esta Ciudad, el tierno y hermoso acto de recibir la primera comunión la señoritas Lola y María Guitián, convenientemente preparadas al efecto.

A pesar del carácter privado que revistió la fiesta, no pudo menos de resultar solemnísimá y conmovedora, tanto por lo que hablaba al alma aquella ceremonia religiosa, como por las distinguidas personas que la presenciaron.

El altar caprichosamente adornado de luces y de flores; la misa ejecutada por una escogida orquesta, bajo la dirección del distinguido tenor de esta Catedral, D. Luis Ancona, y mas que todo las dos niñas hermanas, convertidas en ángeles, elegantemente adornadas con trajes del mas exquisito gusto que simbolizaban el candor original de sus corazones, formando un conjunto bello y encantador.

Momentos antes de la sagrada comunión, el respetable Párroco de San Martín, D. Eugenio Sanz, dirigió la palabra á las niñas sintetizando en breves pero elocuentes períodos, la importancia del acto que realizaban y el interés con que habían de recordarle todos los días de su vida.

Supo con acertadas frases poner de relieve el escrupuloso esmero con que la distinguida señora de Guitián, Doña Ramona Almirante, había cuidado de preparar á sus hijas para el convite Eucarístico, y por sus sonrosadas mejillas, como por las de muchos de los concurrentes, víéronse correr copiosas lágrimas al pedir una oración por la que fué primera esposa de D. Carlos Guitián, inolvidable hija del Excmo. D. Luis Bustamante y madre cariñosa de las protagonistas de esta fiesta.

Terminado el acto de la mañana se obsequió con un espléndido y bien servido refresco á todos los concurrentes, entre los que vimos al referido señor general Bustamante, coronel del Regimiento de Sitio y esposa, señora é hija de Odrizola, señora de Belmonte,

deán de esta S. I. C., hermana y sobrina de D. Miguel Arévalo, señores de Molinero y otras varias distinguidas personas, cuyos nombres sentimos no recordar, siendo de notar el afable trato y finas atenciones de que fuimos objeto por parte de las religiosas, que solícitas procuraban complacer á todos.

Por la tarde, en presencia de Jesús Sacramento, se cantó solemnemente el Trisagio; hicieron las niñas la renovación de las promesas del bautismo en manos del citado párroco D. Eugenio Sanz, quien con tal motivo expuso brevemente el significado de aquella ceremonia, recordándolas la dignidad de su vocación y exhortándolas á que conservasen el título de hijas de Dios, como timbre de su mayor gloria; y terminó tan hermosa fiesta con la reserva y bendición Sacramental.

Desde estas columnas enviamos nuestros plácemes á los señores de Guitián, que tal importancia y significación saben dar á actos de esta índole, como igualmente felicitamos á las Religiosas Concepcionistas que así saben realizarlos.

N

JUNIO 23 SÁBADO  
**TIEMPO VIEJO**  
 1548.— Primera entrada en Segovia de Felipe II.

NOTICIAS

Procedente de Santa María de Nieva, hemos tenido el gusto de saludar en esta población al Sr. D. José Rey, quien se propone pasar unos días al lado de su hijo el Diputado por aquel distrito D. Rafael Rey González.

Con motivo de encontrarse enferma de algún cuidado una hermana suya, salió el jueves precipitadamente para Madrid, acompañado de su señora madre, el Alcalde Sr. Ramírez quien regresó en la noche del mismo día después de haber experimentado la enferma algún alivio, lo que muy de veras deseamos.

Mañana siguiendo la tradicional costumbre, se celebrará en el término de Hontoria, la romería de Juarrillos.

Varios vecinos, la mayoría comerciantes, se han acercado á nosotros lamentándose de que los programas de mano, anunciadores de los festejos de ferias, se hayan escatimado tanto por la Comisión de fiestas, que no haya llegado á poder de aquellos ningún ejemplar de dichos programas.

Nos hacemos eco de las justas quejas de los comerciantes y esperamos que la expresada Comisión subsane en lo posible el olvido.

Velada teatral.

En el elegante teatro del Circolo de San Luis Gonzaga, se verificará esta noche una velada que promete ser un muy agradable y cuyo programa es el siguiente:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El drama en un acto y verso original del señor Olana, titulado «La tienda del Rey don Sancho» con el siguiente reparto: D. Sancho, señor Acha; D. Fernando, Sr. Alvarez; D. Rodrigo, señor Perez (O) y D. Alvar, Sr. Gimenez.
- 3.º Estreno del pasillo cómico en un acto y en prosa, original de un socio de la Congregación, denominada «Por llegar á ser Alcalde» cuyo desempeño es como sigue: Tío Roque señor Alvarez; Lío Juan; Sa. Jimenez; Veterinario, señor Urrialde; Médico, Sr. Perez (O); Carpo, señor Esponera; Tabernero, Sr. Redoli; mozos del pueblo, etc.
4. El juguete cómico en un acto y en prosa de Vital Aza titulado: Parada y Fonda, reparto don Emeterio, Sr. Urrialde; Paula, Sr. Alvarez; Rufino Sr. Acha y Camarero Sr. Gimenez.
- 5.º El juguete cómico, original de Pablo Parrellada titulado Los asistentes, reparto: General, Sr. Urrialde; Santarje, Sr. Perez (O); Remera, Sr. Jimenez; Farinas, Sr. Esponera; Pons Sr. Alonso y Martínez Sr. Acha.

La función empezará á las ocho y media de la noche. En el primer número del «Boletín Oficial» de esta provincia aparecerá una circular de la Administración de Hacienda reclamando á los Ayuntamientos que en la misma se citen, la remisión á dicha dependencia de las certificaciones sobre el impuesto del uno por 100 sobre pago correspondiente al primer trimestre del actual año que hasta la fecha no lo han verificado y con arreglo á lo dispuesto en los artículos 17 y 19 del Reglamento de 10 de Marzo de 1893 y del Reglamento orgánico de 5 de Agosto del mismo año. Se exigirán á los Ayuntamientos que no cumplan

plan este servicio antes del último día del mes actual las responsabilidades consiguientes, sin perjuicio de enviarles comisionados plantones con 5 pesetas diarias.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia serán puestos al pago en el día de hoy los talones de cuenta corriente con el Banco de España núm. 886.691 de pesetas 222,47 al señor Jefe de telegrafos.

Número 807.692 de pesetas 101,25 á D. Mariano Ayala.

Número 807.693 de pesetas 1.500 á D. Maximiano Gil.

**Tribunales.**

Por sentencia firmada anteaer por el Tribunal de derecho, ha sido absuelto libremente Gregorio Cubo, vecino de Zarzuela del Monte el cual estaba procesado por suspensas inferidas al señor Giscal, declarandose las costas de oficio.

**Señalamiento para hoy**

Procesados por el delito de lesiones Pio Mar-domingo, Pedro y Domingo Zorzo vecinos de esta Capital.

Abogados, Sres. Vega y Saez, Procurador, Sr. Huertas.

Ayer comenzó en esta Audiencia la visita de Inspección por el Magistrado D. Federico Monsalve y el relator secretario de Gobierno de la Audiencia de Madrid, llegados de la Corte con este objeto.

Han sido colocadas en la Plaza Mayor, unas preciosas piñas (así las llaman) con lámparas eléctricas que lucirán durante las ferias.

Han llegado á esta población los brnderilleros del Bombita, Blanquito, y Pulguita.

Anoche llegó el empresario de esta Plaza de Toros Sr. Vela.

Son muchos los feriantes que han llegado á Segovia, lo cual indica unas ferias animadísimas, los trenes vienen llenos de viujeros y las fondas y posadas están casi llenas.

—En la Dehesa se ha construido ya la caseta para el ferial de ganados.

—Hoy quedarán terminados los cajones en la Plaza mayor para los feriantes.

Por la Guardia civil del puesto de esta capital ha sido hallada en la noche del día 21 y en la carretera que conduce á Cuellar, una manta de las usadas en cama de matrimónio, la cual será entregada á quien resulte su dueño, dando las señas correspondientes.

**De instrucción pública.**

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar de la escuela de niños del Espinar D. Francisco Galindo.

—Se recibieron en el Gobierno civil las cuentas scolares de Riofrio de Rianza y los presupuestos y cuentas de Fuentemilanos.

VINO FOSFATADO ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia de la Dirección general de Contribuciones, una circular dictando reglas para la celebración de conciertos con los dueños ó empresas de carruajes, disponiendo que por el artículo quinto de la ley de 20 de Marzo último, los conciertos con las empresas ó dueños de carruajes de todas clases destinados á la conducción de viajeros y mercancías en trayectos que excedan de 85 kilómetros, y terminando en 30 del presente mes, los que en la actualidad se hallan celebrados con arreglo al Reglamento de 28 de Junio de 1898, á cuyo efecto se invitará sin pérdida de tiempo á los interesados cuyos contratos expiren en aquella fecha, para que si lo estiman conveniente á sus intereses acepten la forma que se propone, á fin de satisfacer al Tesoro el impuesto de «Transportes».

Dichos conciertos se ajustarán en un todo á lo preceptuado en el artículo 29 del Reglamento de 20 de Marzo último, y serán celebrados para el segundo semestre del corriente año y todo el de 1901, con objeto de adaptar á la ley de 28 de Noviembre próximo pasado, la exacción del impuesto que nos ocupa; pero en el caso de que los interesados se nieguen á concertarse por todo el tiempo de diez y ocho meses antes referidos, se extenderán las actas por solo el semestre que media entre 1.º de Julio y 31 de Diciembre de actual.

En el caso de que los particulares rehusen esta forma de pago, se liquidarán los derechos del Fisco á razón de 10 céntimos de peseta por kilómetro y viaje, conforme al artículo 29, y dispone que los Delegados de Hacienda den cuenta inmediata al Centro directivo para ordenar el envío de los recibos especiales que las necesidades reclamen.

Por Real orden del Ministerio de Obras públicas, se ha resuelto que el proyecto de abasteci-

miento de aguas á la ciudad de Avila, acordada por el Ayuntamiento de esa ciudad, se tramite en la misma solamente, aunque uno de los tres arroyos de donde han de tomarse dichas aguas, sea el de Campo Azálvoro, en esta provincia; debiendo insertarse los oportunos anuncios que dispone la ley, en el Boletín Oficial de Segovia.

Ayer comenzaron á confeccionarse los fuegos artificiales que se han de quemar en la Plaza el día de San Juan, por los señores Alonso, de Palencia.

**Bagajes.**

Hasta el día 23 del actual se admiten proposiciones de las personas que quieran hacer el servicio de Bagajes en los cantones de esta capital, Otero de Herreros, Torrecaballeros, Sot salvos, Cslado Hermoso, Pedraza, Rianza, Sepúlveda, Turógano, Carbonero el Mayor y el Espinar, haciendo constar en ellas el precio que deseen se les abone.

Dichas proposiciones se presentaran en la Diputación provincial hasta la fecha referida.

En la reunión celebrada ayer por los Profesores Veterinarios en esta capital, han acordado que durante los días en que ha de tener lugar la feria de ganados y desde las nueve de la mañana á siete de la tarde, han de estar dos de los mismos en el sitio en que por orden del Excelentísimo Ayuntamiento se expidan licencias de pastos: para todo el que pretenda utilizar sus servicios en las transacciones de compra-venta que se verifiquen en los días referidos.

Ha fallecido en Muñoveros á los 78 años de edad D. Alejandro Cuevas Ron, antiguo industrial segoviano que se hallaba en posesión de la cruz de Beneficencia por su heroico comportamiento en el incendio del Alcázar.

El señor Cuevas habia figurado mucho en la política de esta población, y llegó á gozar de gran popularidad entre las clases obreras de Segovia, de las cuales fué siempre convencido defensor.

A los hijos del finado Deña María, D. Gumer-sindo y D. Gregorio, á su nieta Doña Matilde, y familia toda, enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Todas las enfermedades del estómago é intes-tinos, por antiguas y rebeldes que sean y aun-que se hayan resistido á otro tratamiento, desaparecen seguramente con el uso de EL ESTO-MAGO ARTIFICIAL ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ con la particularidad que la mejoría em-pieza á las primeras tomas.

**Muerte casual.**

Ha fallecido á consecuencia de un golpe que recibió por efecto del vuelco del carro que guiaba, el vecino de Fresno de la Fuente, Juan Dominguez Iglesias, habiéndose hecho cargo el Juzgado del cadáver, carro y caballerías, que estaban en el kilómetro 134 de la carretera de Madrid á Burgos.

**Subastas.**

La Dirección de Obras públicas ha dispuesto se anuncien en la «Gaceta» y «Boletín Oficial» de Segovia las subastas de conservación de las carreteras que van á continuación, con las tasaciones de las obras:

- Turógano á Navas de Oro, 1.001'61 pesetas.
- Madrid á Francia, 9.752'92 idem.
- Cuellar á Olmedo, 2.995'02 idem.
- Segovia á Valladolid, 9.993'63 idem.
- Sepúlveda á Atienza, 3.004'60 idem.
- Madrid á la Coruña, 7.000'07 idem.

Dichas subastas, como de menor cuantía, se celebrarán en el Gobierno civil.

Dispuesto por la Dirección de penales, condujese el tren mixto que pasó ayer á las tres y media de la magrada, procedente de Asturias, diez reclusos en la cárcel de esta capital, destinados á extinguir condena en varios presidios de la Península, salieron antes de la hora indicada dichos presos para la Estación del ferrocarril, pero tuvieron que volver á ingresar en la cárcel, por ir completamente llenos los coches celulares que el referido tren conducía.

**Recaudación obtenida para la carroza de la Industria.**

D. Pedro Atienza Guerra, 5 pesetas; D. Manuel Pando 2, D. Felipe Perreta 1'50, D. Julio de la Torre Bartolomé 10, D. Pedro Aragonese 2, don Justo Maeso 5, D. Primo Maroto 1, D. Francisco Vidal 1'50, D. Angel Pulido 2, D. Andrés Frutos 2, D. León Rivero 1, D. Ezequiel Torres 5, don Francisco Roderá 0'50, D. Eutiquio García 1, don Cayo del Barrio 1, D. Fermín Bauta 5, D. Andrés Reguera 5, D. José Ramírez 15, D. Marcos Cristóbal 5, D. Francisco Domínguez 2, D. José Mozo 1, D. Genaro Merino 2, Doña María Pascual 1, D. Luis Díaz 5, D. Manuel Moreno 5, D. Fernando Zuazo 1, Doña Dolores Lázaro 1'50; D. Francisco Cáceres 15, D. Facundo Salcedo 2, Doña Petra Nieto 1, D. Elías Yangüas 0'50, D. Juan Be-

nigno 0'50, D. Julio Inés 1, D. Luis Verdeja Delgado 5, D. Felipe Pasagali 0'50, D. Vensencio Martínez 20, D. Pedro Manchón 2'50, D. Patricio Contreras 10, D. Isaac Serrano 10, Gremio de Panaderos 60, Gremio de Sastres 44, D. Hipólito Mompín 10, Editor del Segoviano 1'50, D. José Vidal 2, D. José María Martín 1, D. Pedro García 2, D. Félix Santiuste 2, D. Segundo Rueda 8, don Pedro Arrieta 2'50, D. Vicente Gómez 1, D. Julio Arenas 10, Doña Felisa Rijo 5, D. Anselmo Carretero 30, D. Salvador Riber 2, D. Joaquín Molina 10, D. Modaso García 5, D. Martín Carretero 5, Señora viuda de Ochoa 15, D. Felipe Ochoa 15, D. José Pérez 5, D. Gabino Nieva 7'50, don Wenceslao Pozo 1, D. Romualdo Carretero 10, D. Mariano Bautista 2, D. Angel García 2'50, don Ventura Vargas 50, D. Leopoldo Govea 1, D. José Jiménez 5, D. Fidel 5, D. Eleuterio Otero 3, D. Gabriel Alvarez 5, D. Víctor Díez 1.

Total, 490 pesetas.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno.....	1	204	500
Lanar.....	13	136	500
Terneras.....	2	83	500
Cabrio.....			
Cerdos.....			

**Estación meteorológica de Segovia.**

Observación del día 22 de Junio de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0'.....	680'20 mm.
Temperatura del aire.....	24'5
Id. máxima al sol del día anterior.....	39'0
Id. id. á la sombra.....	32'3
Id. mínima noche última.....	13'0
Id. id. á cielo descubierta.....	11'7
Viento: dirección.....	N.O.
Fuerza aproximada.....	Brisa
Lluvia é nieve caída en las 24 horas....	
Estado del cielo.....	Nuboso
El encargado, <i>Ildefonso Rebollo.</i>	

**Cotización de la Bolsa**

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 72'05.— Idem fin de mes, 72'15.—Idem próximo, 00'00.—Exterior contado, 00'00.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 89'30.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 85'75.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 71'50.—Banco de España, 512,00.—Tabacos, 419'00.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 90'50.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 26'50.—Libras, 31'75.

**Mercados**

**Sepúlveda**

En el mercado celebrado ayer han regido los siguientes precios:  
Trigo á 9'75 pesetas fanega, cebada á 8'25, centeno á 8'75, morcajo á 8'55.  
Harina de primera á 4 pesetas arroba, de segunda á 3'75, de tercera á 3'25.  
Carne de vaca á 1'50 el kilo, ternera con hueso á 1'30, tocino á 1'80.  
El mercado poco concurrido, sin duda por estar los labradores bastante ocupados en el campo.

**Palencia**

Trigo de 40'50 reales las 92 libras.  
Centeno á 30 reales las 90 libras.  
Cebada á 30 y 31 reales fanega.

**Salamanca**

Trigo á 41 y 42 rs. fanega.  
Cebada á 30.  
Centeno á 32.  
Lentejas á 35.  
Mueles á 40.  
Guisantes á 40.  
Algarobas á 30.  
Garbanzos de 80 á 160 reales, según clase y tamaño.  
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 16 reales,  
De todo pan á 15 1/2,  
De 2.ª á 15.  
De 3.ª á 14.  
De 4.ª á 10.  
De 5.ª á 7'30.  
Menudillo y salvado á 6.

**Avila**

Rigen como corrientes para las compras al al decall en las almacenes del Puente, los siguientes precios:  
Trigo de 41'50 á 42'50 rs. fanega.  
Centeno de 33'50 á 34.  
Cebada precio de venta, de 35 á 36.  
Algarobas, precio nominal, de 34 á 35.  
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16'50 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.  
Idem de 1.ª P. á 15'50.  
Idem de 2.ª P. á 13.  
Salvados de todas clases de 7'50 á 8 rs. arroba.

**Boletín religioso.**

**Santos para hoy.**

Santos Juan y Félix, presbíteros y mártires, y Zenón y Cenás, mártires.

**Cultos**

La Misa y Oficio divino son de San Pedro González de San Telmo, con rito doble mayor y color blanco.

En las Dominicas durante todo el mes de Junio, á continuación del Rosario, habrá ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, habiéndose dignado conceder Nuestro Ilustrísimo señor Obispo, 40 días de indulgencias á todos los que asistan á alguno de estos actos.

En el Seminario segundo día de Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete y media de la mañana, Misa rezada y por la tarde á las seis, estación mayor, rosario, novena, y sermón á cargo de un Padre Franciscano, y reserva.

**LA BURGALESA**  
**GRAN FONDA Y RESTAURANT**

Plaza Mayor 30, 31 y 32 (frente al Ayuntamiento)

En esta casa, la más antigua y acreditada de la población, con habitaciones y comedores montados á la moderna, situada en el punto principal de la ciudad y próxima á todos los centros oficiales, encontrarán los señores viajeros cuantas comodidades y confort están en armonía con las exigencias de esta época; lo cual hace que esta casa se vea constantemente favorecida por las personas más distinguidas.

La cocina está á cargo del renombrado cocinero D. Manuel Villanueva.

**Menú del día de hoy**

**ALMUERZO**

Huevos al espejo.  
Truchas á la molinera.  
Chuletas de ternera.  
Entremeses.  
Postres variados.

**COMIDA**

Sopa, Consomé Bernuá,  
Pichones al marqués.  
Espárragos salsa holandesa.  
Pierna de cordero.  
Postres variados.

**VINOS DE LAS MEJORES MARCAS**

Se sirven cubiertos y abonos á precios económicos  
Esta casa tiene coche en la Estación á todos los trenes, y servicios de landós y carretelas para paseos; facilitando también á los viajeros grandes medios para visitar los monumentos de la Capital y San Ildefonso.

**VENTA DE CHOCOLATES**

Se ha recibido en esta ciudad una caja de los acreditados chocolates de Trapa de San Isidro, (Venta de Baños) de 5, 6, 7 y 8 reales libra.

En la administración de este periódico darán razón.

**Preparación completa del Bachillereto**

POR

**Don Pedro Alonso Martín**

CALLE DE JOSÉ ZORRILLA, 53, (BAJO)

La enseñanza de Latín y Religión está á cargo de un sacerdote.

Con objeto de poder atender y vigilar mejor á los discípulos durante el estudio, se admiten internos y medio internos.

Clases particulares de matemáticas para todas las carreras.

**ACADEMIA DE ARCOS**

**AVISO IMPORTANTE**

Durante los meses de Junio, y Julio y Agosto, se repasan rápidamente todas las asignaturas para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, especialmente las de álgebra, superior y analítica.

Los alumnos serán acompañados á Bilbao por los Profesores.

**Imprenta y Litografía**

**Almacén de cromos para calendario**

PRECIOS EN COMPETENCIA CON TODAS

LAS CASAS EXTRANJERAS

**V. MOZO**

31, HORTALEZA 31.—MADRID

NOTA.—Presupuestos gratis, para toda clase de trabajos de Imprenta y Litografía.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.  
Plaza de Guevara, núm. 2

# ANUNCIOS

ESCRUFULISMO, DEBILIDAD

## VINO IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR

CURACION DE LAS CRESÓFULAS, RAQUITISMO, ANEMIA, CLOROSIS, LINFATISMO,  
Debilidad general é Inapetencia.

Indispensable á los convalecientes.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.  
—Venta: Principales Farmacias y Droguerías. Calutayud, Farmacia de D. Ramón  
Cobel: Islas Canarias América y del Sur.

## EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

**CURA** las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica, catarral flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón del vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de censo y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falsa de reposo después de comer ó haber bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

**CURA** las dispepsias intestinales, cesando pronto las:  
DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

**CURA** la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

**CURA** la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades. Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

## LA INFANTIL

Calle del Carmen, 10, Madrid.—Sucursal, Juan Bravo, 33, Segovia.

CASA ESPECIAL EN TRAGES PARA NIÑOS

UNIFORMES PARA COLEGIALES

Excelente surtido en trages para niños con arreglo á los últimos modelos en los siguientes géneros:

Vicuñas, cheviot, alpacas, dril y otros. Pardesús, paletot, gorras de todas clases, sombreros de paja, chalinás, cuellos y cinturones de charol y cuero blanco.

Esta casa cuyo primer lema es la formalidad, ha establecido el «Precio fijo» é invariable si que en ella puede comprar un niño, seguro de que no se le engaña.

VENTAS AL CONTADO

## BAÑOS DE LEDESMA

(Salamanca)

Sin rival para afecciones reumáticas, gotosas y del sistema nervioso

Ídansen prospectos al administrador del Balneario.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE,

CASA DE LA TIERRA



## KOLA GRANULADA

TÓNICO DEL CORAZÓN ANTINEURASTÉNICO

Contiene integralmente los principios activos de la Nuez de Kola.  
Indicada en las «fiebres», «anemia», «disentería» y cansancio físico é intelectual.

FARMACIA DE LLOYET: ESCUDEROS, 4, SEGOVIA

## FOTOGRAFIA

DE

B. MAESO

Buitrago 13

Novedades fotográficas, platinotipia, fotominiaturas, ampliaciones, fotografías de noche y á domicilio, instantáneas para niños.

Economía en los precios y perfección en trabajos.

## LA SUIZA

El dueño de esta renombrada pastelería, ha adquirido una magnífica vaca holandesa, con cuya leche confecciona sus exquisitos pasteles.

Véndese también leche pura, á 2½ céntimos cuartillo.

## PIANOS

Magníficas afinaciones en pianos grandes órganos de Iglesia y armoniums, por el notable afinador de la Real Casa, Sr. Domínguez.  
Los avisos se reciben en la acreditada relojería de D. José Mozo, Plaza Mayor 38.

—SOLO POR OCHO DIAS—

En Madrid, Puerta Cerrada, 2; principal.

# Sucesores de Redolat

JUAN BRAVO, NÚMS. 4, 7 Y 9

Gran surtido de camas de hierro, latón y madera, cunas, jergones de muelles y somiers, sillas con asiento cuero, rejilla, madera y paja, espejos y cuadros.

## Ferretería, vidrios planos y tejas de cristal

Azulejos blancos y color, inodoros, lavabos, cómodas, mesillas de noche, baules, persianas, máquinas para esquilan ganado, lavativas.

## Utensilios de cocina

Cajas de hierro para caudales, pesas y medidas sistema métrico, mosqueros, baños generales de esponja, asiento, duchas, regaderas; telas alambre galvanizado, espino; brochas para blanquear, cola, prensas para copiar, garrafones, legadoras, perchas de hierro y madera, juegos de portier, bastidores para bordar, cruces de cementerio.

## Vajillas y juegos de café

Servicios de cristalería para mesa, lampistería, aparatos para electricidad, arañas y globos, abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

## Bisutería y juguetes

Maletas, sacos de viaje para señoras, petacas, pitilleras y portabilletes, boquillas de espuma y ámbar, de ámbar y búfalo, jabones, plantas artificiales, macetas y porta-macetas.

## Artículos para servicio de peluquerías

Cuchillos y navajas, cubiertos, tijeras, bandejas, cafetería, plumeros, hules para mesa y piso, gutaperchas, guitarras, bandurrias, transparentes, cepillos de todas clases, gamuzas, armas de fuego, jaulas, y barajas.

## Gran variedad en objetos de fantasía para regalo

como escribanías, pilas, jarrones, centros, candelabros, ánforas, juegos de tocador, relojes, figuras de bronce y biscuit, devocionarios, rosarios y otra infinidad de artículos de utilidad y ornato.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.